

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARQUIGEM S.A.

Señor Presidente:

De conformidad con los Estatutos de la Empresa ARQUIGEM S.A. (RUC 1792149061001) y la Ley de Compañías, presento a usted y por su intermedio a los accionistas de la Arquigem S. A., el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009

Las operaciones de la compañía fueron contabilizadas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y la NEC aplicadas en el Ecuador, igualmente se ha seguido estos principios para la elaboración de los Estados Financieros. De la revisión realizada, los saldos de los libros auxiliares y mayores concuerdan con los Estados Financieros.

De los Estados Financieros los Ingresos (\$ 211.324.90) obtenidos por las ventas realizadas son mayores a los gastos operativos (\$ 209.783,86), por esta razón la utilidad tributable durante este periodo es de \$ 1,541.77 .

He revisados todos los procedimientos de control interno, organización, administración y procesos de ingresos, libros sociales que se encuentran en custodia del Gerente de la Empresa, los mismos que considero son adecuados.

Además debo indicar que he tenido todas las facilidades para la verificación del movimiento contable de la empresa.

Quito, abril del 2010



MARLENE VIZUETE CAÑIZARES
CONTADOR PUBLICO
RUC 1707665988001
Matrícula 24663